

## I. ASISTENCIA

Se abrió la sesión a las 9,55 horas, presidida por el Rector señor Fernando Castillo Velasco.

Asistieron: El señor Alfredo Etcheberry, Vicerrector Académico; el señor Jaime Bellalta, Vicerrector de Comunicaciones y Extensión Universitaria; el señor Jorge Awad, Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; el señor Ricardo Jordán, Secretario General de la Universidad; el R.P. Pedro Gutiérrez, Decano de la Facultad de Teología; el Pbro. Fernando Cifuentes, Decano-Director de la Escuela de Educación; el Dr. Víctor Maturana, en representación del Decano de la Facultad de Medicina; el Dr. Luis Vargas, Decano Subrogante del Instituto de Ciencias Biológicas; el señor Alvaro de la Barra, Decano del Sector de Ciencias de la Ingeniería; el señor Alfredo Seguel, en representación del señor Rafael Barriga, Decano del Area de Matemática, Física y Química; el señor Jaime del Valle, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; el señor Guillermo Jiménez, Decano de la Facultad de Agronomía; el señor Alfredo Vidaurre, Decano Subrogante de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales; el señor Claudio Ferrari, en representación de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes; el señor Luis Hevia, Secretario del Consejo Superior.

### Los representantes de los Profesores, señores:

Jaime Guzmán; Nicolás Flaño; Gabriel de Pujadas; Dr. Pablo Casanegra; y Alfonso Puelma, en representación de Rafael Echeverría.

### Los representantes de los Trabajadores de la Universidad:

Señor Héctor Gallardo, representante de la Federación de Trabajadores de la Universidad; el señor Manuel Ramírez, en representación de la Srta. Carmen Barrales; y el señor José Salgado representante de los Funcionarios Administrativos de la Universidad.

### Los representantes de los Estudiantes, señores:

Javier Leturia, Presidente de F.E.U.C.; Alberto Hardessen; Juan Rada; Gustavo Jiménez; y Cristián Wöhler.

Asistieron los señores Ernesto Livacic; Enrique Cury y Arturo Aylwin.

## II. ACTAS:

Se aprueban sin observaciones las Actas correspondientes a las sesiones N°83/72, N°84/72, N°85/72, N°86/72, N°1/73 y N°2/73 celebradas los días 13, 15, 22 y 29 de Diciembre de 1972 y 3 y 5 de Enero de 1973, respectivamente.

## III. CUENTA

## A) Del Rector:

El Sr. Rector ofrece la palabra al Profesor Ernesto Li vacic, Director de Asuntos Estudiantiles quién efectúa una exposición acerca del Proceso de Admisión a la Universidad para el año 1973. Se abre debate sobre esta Cuenta, durante el cual, el Consejero Sr. Ferrari expresa lo siguiente:

"Solamente quisiera insistir en algunas consideraciones que manifestara en su oportunidad al Profesor Diaz. Es mi parecer, que ninguna ampliación substancial de cupos puede ser acordada bilateralmente por la unidad académica involucrada y la Dirección de Planificación sin consultar aquellas otras que de uno u otro modo cooperen en la labor docente. En el presente caso, el Departamento de Arquitectura propone un aumento del 80% en su admisión de alumnos nuevos, en circunstancias que sólo cubre en forma autónoma los servicios de docencia de un 60 a 70% de los créditos por alumno. Esta situación tiende a agravarse si se considera que el Departamento de Obras admitirá 20 alumnos en el primer año y aplicará por primera vez un curriculum mínimo a todos los alumnos del Departamento que probablemente copará con sus propios alumnos los cursos básicos. Al mismo tiempo, aún sin considerar aumentos de matrículas, los tres Departamentos se encuentran en condiciones de espacio y equipamiento que no pueden ser calificadas sino de difíciles.

El Director del Departamento de Arquitectura propuso en la mencionada reunión que este aumento de 40 vacantes para alumnos nuevos fuera dedicado a un programa de admisiones especiales destinado a funcionarios del Ministerio de la Vivienda, personas vinculadas con las colectividades de la construcción, etc. Por otra parte esas personas no necesariamente optarían al título de Arquitecto. Se exigía, eso sí, para ingresar la licen

cia secundaria. Como es de conocimiento, un programa de esa naturaleza, implicaría la aprobación del Consejo Superior; Es mi opinión que esta Iniciativa de innegable interés precisa de un estudio profundo. Por otra parte, personalmente soy del parecer, que una decisión de esta emvergadura, sea resuelta con la participación del nuevo Decano, quién gozará de mayor representatividad al ser elegido por toda la comunidad del área, a más tardar en el mes de Abril.

- b) Del Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos.-

El señor Jorge Awad informa al Consejo Superior acerca de la situación en que se encuentran los pensionados de la Universidad.

#### IV. ORDEN DEL DIA:

##### 1. Proyecto de Reglamento General de Elecciones.-

Durante la presente sesión se discuten los artículos N°8, 9 y 10 del Proyecto de Reglamento General de Elecciones referidos a las elecciones de los representantes estudiantiles ante los organismos colegiados de las Escuelas.

Al respecto, por unanimidad se resuelve la elección de los representantes estudiantiles ante la Asamblea de la Escuela se efectuará por votación directa y proporcional.

En seguida se abre debate sobre la forma de elección de los representantes estudiantiles ante los Consejos Interdepartamentales. En primer término, por 20 votos a favor y 6 en contra se resuelve que el Consejo Superior establezca normas al respecto. A continuación por 14 votos a favor, 10 en contra y 2 abstenciones se acuerda que dicha elección se efectuará por votación directa.

Por último, por 18 votos a favor, 2 en contra y 3 abstenciones se acuerda aprobar el mecanismo propuesto en el artículo 10 del Proyecto referido a la elección de los representantes estudiantiles ante los Consejos Departamentales.

2. Consulta sobre los Decanos.-

En primer término por 16 votos a favor y 8 abstenciones se aprueba el Proyecto de Acuerdo sobre Funciones de los Decanos, relacionado con los puntos N°1 y N°5 de la respectiva consulta.

A-CS-7/73:

"El Consejo Superior acuerda:

- 1°.- La representación de las Agrupaciones ante el Consejo Superior.
- 2°.- Todas aquellas otras que le acuerden separada o conjuntamente, las Unidades Académicas integrantes de la Agrupación respectiva.

A continuación se discute el punto N°2 de la Consulta, relacionado con la forma de elección de los Decanos. Al respecto luego de un extenso debate se acuerda poner en votación tres alternativas referidas a la determinación de un sistema electoral que considere fundamentalmente:

- a) el tamaño de cada unidad integrante.
- b) La calidad de unidad académica de cada una de ellas, o
- c) Un sistema que combine los aspectos anteriores.

Efectuada la votación, la primera alternativa obtuvo 1 voto; la segunda 9 votos y la tercera 14 votos.

Finalmente, se acuerda proseguir la discusión de esta consulta en la próxima sesión ordinaria, en la cual se debatirán los proyectos de acuerdo que reglamenten el sistema eleccionario aprobado en esta sesión.

V. INCIDENTES

En la hora de incidentes hace uso de la palabra en primer término el Consejero Señor Jiménez, quién pregunta la fecha en la que se discutirá el Proyecto de Reglamento y Departamentalización del Instituto de Sociología. Responde el Sr. Rector que dicha materia se tratará en la próxima sesión ordinaria.

A continuación hace uso de la palabra el Consejero Sr. Aguayo quién se refiere al descubrimiento de un comercio ilegal de carne dentro de la Universidad. Sobre esta materia intervienen además el Sr. Rector, el Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos y los Consejeros Señores Hardessen, Vidaurre, Salgado y Flaño.

En seguida interviene el Consejero Sr. Gallardo para solicitar al Secretario del Consejo que de lectura a una comunicación referida a la reciente elección del Jefe de Cirugía. El Sr. Secretario da lectura a dicha comunicación.

Posteriormente hace uso de la palabra el Consejero Sr. Leturia para dar lectura a una comunicación relacionada con el traslado del Campus Apoquindo de las Unidades de Historia y Sicología. Al respecto intervienen el Director General de la Vicerrectoría Académica y el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos.

Por último, el Consejero Sr. Rada explica la situación anormal en cuanto a sus remuneraciones de algunos profesores del Instituto de Historia. Al respecto interviene además el Vicerrector Académico.

La sesión se levantó a las 13,45 horas.-